

### **III. Administración Local**

#### **AYUNTAMIENTO**

#### **MALVA**

*Aprobación inicial e información pública del Presupuesto General correspondiente al ejercicio 2010.*

El Pleno del Ayuntamiento de Malva, en sesión ordinaria celebrada el día 22 de abril de 2010, acordó aprobar inicial la incorporación al Consorcio Provincial de Prevención y Extinción de Incendios, Salvamentos y Protección Civil de Zamora, así como los estatutos por los que se rige su funcionamiento, lo que se expone al público a efectos de reclamaciones, en la Secretaria de este Ayuntamiento, por plazo de treinta días, pudiendo ser examinado por cuantas personas lo consideren oportuno.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado reclamaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho acuerdo.

Malva, 17 de junio de 2010.-El Alcalde.